

<https://www.elcorreo.eu.org/El-Salvador-Nicaragua-y-Guatemala-declaran-estado-de-calamidad-por-lluvia>
s

El Salvador, Nicaragua y Guatemala declaran estado de calamidad por lluvias

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : mardi 18 octobre 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El Parlamento salvadoreño decretó este martes tres días de duelo y amplió a nivel nacional el estado de calamidad, debido al temporal lluvioso que azota a Centroamérica desde hace una semana y que ha provocado 32 muertos. Además, los Gobiernos de Nicaragua y Guatemala también declararon estado de calamidad pública.

Desde hace una semana, las torrenciales lluvias que afectan a El Salvador han ocasionado 32 muertos, 24 lesionados, 150 mil afectados y más de 32 mil evacuados.

Además, de los días de duelo, los legisladores salvadoreños rindieron un minuto de silencio en honor a la estudiante Cecilia Méndez, quien el pasado jueves fue una de las diputadas por un día durante el Parlamento infantil que se celebra todos los años y que falleció sepultada el pasado sábado junto a sus padres.

En tanto, el director de Protección Civil, Jorge Meléndez, indicó a la prensa que la cifra oficial de fallecidos se mantiene en 32 e informó que hay unos 150 mil afectados directa o indirectamente por el temporal.

La Asamblea Nacional había decretado recientemente estado de calamidad en tres departamentos del país : La Paz (centro), Sonsonate y Ahuachapán, ambos en el oeste y este último fronterizo con Guatemala. Sin embargo, debido a la magnitud del conflicto este martes el decreto se extendió a nivel nacional.

"Declárase estado de calamidad pública y desastre por 60 días a partir de la vigencia del presente decreto en todo el territorio nacional", reza la medida, que entrará en vigor "el día de su publicación en el Diario Oficial".

La nación centroamericana ha recibido una ayuda de 1,25 millones de dólares de parte de Naciones Unidas (ONU), Estados Unidos y Taiwán.

Nicaragua decreta estado de calamidad

El Gobierno nicaragüense anunció este martes un estado de calamidad y alerta nacional por las intensas lluvias caídas en la última semana, estas han dejado ocho muertos y 133 mil 858 personas afectadas.

"Estamos decretando este estado de calamidad nacional con la seguridad de que vamos a multiplicar la solidaridad y vamos a resolver más pronto los problemas que enfrentan estas familias", aseguró el presidente de la nación, Daniel Ortega, durante un acto oficial celebrado en Managua, capital.

Además, indicó que el temporal ha aislado a 15 mil familias y ha afectado a otras 12 mil. Asimismo, señaló que la lluvia azotó a 14 de las 15 provincias de Nicaragua.

"Estamos llamando a una alerta nacional, porque si tenemos afectados en todos estos departamentos, es que está afectado el país, es una alerta nacional, un estado de calamidad nacional", reiteró Ortega.

Con los ocho muertos registrados esta semana, suman 28 las víctimas durante la temporada lluviosa que comenzó el 21 de mayo pasado en Nicaragua, según cifras oficiales.

En la misma línea, este lunes entró en vigencia la declaratoria de calamidad aprobada el domingo por el Gobierno del presidente guatemalteco, Álvaro Colom, con la finalidad de agilizar la aplicación del plan de contingencia y la

entrega de la ayuda humanitaria.

En dicha nación, el balance por las lluvias es de : 28 muertos y 100 mil damnificados, repartidos en 16 de los 22 departamento que integran el territorio nacional.

Las incesantes lluvias han dejado más de 90 muertos, en una semana, en Centroamérica. Mientras un número indeterminado de personas se encuentran desaparecidas.

Finalmente, el presidente de Honduras, Porfirio Lobo, ha declarado estado de emergencia en el sur del país, donde se encuentran los departamentos más afectados por el temporal.

De acuerdo a cifras publicadas por la Comisión Permanente de Contingencias, hay al menos 13 muertos en Honduras por el temporal.

[teleSUR](#)-Efe-Europa Press/yi-DG. Caracas, 18 de octubre de 2011.